



GUÍA DOCENTE 2010-2011
DERECHO EMPRESARIAL

1. Denominación de la asignatura:

DERECHO EMPRESARIAL

Titulación

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

5528

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ENTORNO JURÍDICO

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

TERESA CARRANCHO HERRERO



4.b Coordinador de la asignatura

TERESA CARRANCHO HERRERO

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

8.1 Competencias específicas

CD5 Entender los principios del Derecho y relacionarlos con los conocimientos de la empresa y de la gestión

CA1 Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la administración y dirección de empresas

8.2 Competencias genéricas/transversales

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG4 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

CG9 Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

CG11 Toma de decisiones

CG15 Habilidades para trabajar en grupo

CG20 Compromiso ético

CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
9.1.- Objetivos docentes Conocimiento de la regulación básica relativa a las principales instituciones civiles relacionadas con la administración y dirección de empresas. Conocimiento de la configuración básica de la empresa y del empresario y de las obligaciones y contratos con especial referencia a los contratos básicos del tráfico jurídico empresarial. Conocimiento de las reglas básicas de la responsabilidad del empresario, y de su responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA DÍEZ PICAZO, Luís, Sistema de Derecho Civil II, TECNOS, Madrid, LACRUZ BERDEJO, Jose Luís, Nociones de Derecho Civil Patrimonial, BOSCH, Barcelona, LASARTE ALVÁREZ, Carlos, Curso de Derecho Civil Patrimonial, TECNOS, Madrid, LASARTE ALVÁREZ, Carlos, Principios de Derecho Civil (2 y 39, MARCIAL PONS, Barcelona, MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Carlos (coordinador), Curso de Derecho Civil II, COLEX, Madrid, REGLERO CAMPOS, Fernando, Lecciones de Responsabilidad Civil, ARANZADI, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG4 CG21 CD5	30	30	60
Clases practicas (I): Seminarios y debates	CG1 CG2 CG4 CG9 CG20 CG21 CD5 CA1	10	30	40
Clases prácticas (II): Exposiciones públicas	CG1 CD5	10	6	16
Asistencia tutorías				



obligatorias				
Pruebas de evaluación	CG1 CG2 CG4 CG9 CA1	4	30	34
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso en la calificación final
EXAMEN TEÓRICO	40 %
EXAMEN PRÁCTICO	15 %
TRABAJO 1	20 %
PRÁCTICAS (Seminarios, exposiciones..etc)	20 %
ASISTENCIA A CLASE	5 %
Total	100 %

Evaluación excepcional, si procede:

En el sistema de evaluación excepcional se unificarán los procedimientos de test continuos y examen práctico por un examen teórico-práctico

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

PLATAFORMA MOODLE
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

Teoría jueves 8 a 9:45
Prácticas Grupo A
Prácticas Grupo B



14. Idioma en que se imparte:

Español